

DIARIO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre...	España.	3 pesetas.
	Ultramar y extranjero.	6 id.
Número.....	Suelto.	5 céntos.
	Atrasado.	10 id.

PAGO ADELANTADO.

AÑO I.—NÚMERO 71

LÉRIDA 24 DE MAYO DE 1889.—VIERNES.

Redacción y Administración

CALLE MAYOR, NÚM. 43, PRINCIPAL.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Reclamamos.....	{ Para los suscriptores, á 2 céntimos línea.
	{ Para los demás. á 6
En la 4.ª plana.	{ Para los suscriptores á 20 céntimos línea.
	{ Para los demás. á 25

AJUSTES ESPECIALES PARA ANUNCIOS PERIÓDICOS.

COSAS DE AYER

Poema en dos cartas, por Luis de Ansorena.

Los principales periódicos de Madrid han hablado de este poema, elogiándolo en distinto grado, algunos escatimando más las alabanzas, pero todos reconociendo en su autor notables facultades de poeta lírico. Es además circunstancia digna de tenerse en cuenta, que lo escrito hasta ahora sobre *Cosas de ayer*, no se parece á lo que suelen escribir gacetilleros, críticos y revisteros cuando lo hacen por compromiso, sin otro deseo que cumplir con el autor ó el editor, que tuvieron la galantería de regalarles un ejemplar.

En el caso presente, lo dicho acerca del libro del señor Ansorena ha tenido carácter de marcada sinceridad; junto á los elogios le han puesto las censuras, y en vez de limitarse á echarle encima adjetivos lisonjeros y darle bombo por salir del paso, han dado á entender que tomaban en serio su trabajo: por donde se ve que la prensa, tan mordida y calumniada de muchos, acaso los que más la importunan, sabe mirar lo bueno con la atención debida. Sin embargo, ni de *Cosas de ayer*, ni del notable tomo de poesías titulado *Fiebres*, del señor Bobadilla, del cual hablaremos otro día, se ha dicho todo lo que con ocasión de uno y de otro puede decirse.

Ambos son acreedores á que los compre la gente de buen gusto y á que los analice la crítica. Hasta sería oportunísimo establecer un paralelo entre las condiciones poéticas de sus autores, que son no solo diferentes sino opuestas por su índole y por los gustos que manifiestan. Nosotros escribiríamos este paralelo si tuviéramos espacio para ello, tratándolo de contribuir á demostrar que no hay en literatura peor manía que la del exclusivismo: pues tan poeta nos parece el señor Bobadilla pesimista, escéptico, como el señor Ansorena, que tal vez no ande lejos de pensar de igual modo que su compañero, aunque lo disimula acusando sus sentimientos en forma más templada.

El poema *Cosas de ayer*, consta de dos cartas dirigidas á una anciana que vivió enamorada de un escultor y que murió sin dejar de ser doncella. El artista labra una estatua bellísima, se prenda de ella, y como este amor puramente inmaterial, es imposible, él lo personifica y esterioriza en la mujer que le sirvió de modelo; es decir, no bastando la escultura inanimada, el producto de su fantasía, á realizar su dicha, se arroja en brazos de la mujer de carne y hueso, pero conservando siempre en su poder la estatua y negándose á venderla y separarse de ella porque tampoco la mujer basta á llenar su corazón. Muere luego la modelo, la materialmente amada, dejando al artista una hija, y llegan

para ésta y su padre días de miseria. Entonces aquel hombre vende la estatua para comprar pan á la niña, y poco después muere como vencido en la lucha que ha librado.

Todo esto está expresado por el autor con ternura verdaderamente poética; pero lo más original del poema, consiste en que la narración de los amores de la modelo y el escultor va dirigida á la anciana virgen que pasó su existencia enamorada del artista y siempre alejada de él.

El poeta supone al escultor colocado á un lado de la vida, rendido al amor material, privado de satisfacer su pasión verdadera: y á otra parte, como habitadora de un mundo distinto, coloca la gloria: de suerte que el artista y la posesión de su ideal están siempre separados. Piensan uno en otro instintivamente, sin conocerse: jamás se juntan ni se tocan.

Basta este ligerísimo extracto para probar que quien así discurre, procurando pensar hondo, es verdadero poeta y merece que se le siga paso á paso en su carrera literaria, que comienza de un modo brillante.

En nuestros días están en baja los versos: el público no siente hoy hacia los poetas líricos aquella simpatía que en los tiempos del Liceo creó reputaciones que ahora serían insostenibles, y esta indiferencia, conveniente cuando se trata de malos poetas, resulta injusta cuando redundan en perjuicio de escritores dotados de las condiciones que posee el Sr. Ansorena.

En cuanto á la forma, el poema *Cosas de ayer* merece los mayores elogios. Está versificado con una corrección poco frecuente. Lo que más agrada en el estilo del Sr. Ansorena es esa no aprendida facilidad, merced á la cual las frases brotan espontáneamente de la pluma, obedeciendo á la imaginación, sin que luego el trabajo de la lima les robe lozania y frescura. A la claridad de los pensamientos corresponde perfectamente la pureza de la forma, y por el modo que tiene de manejar el lenguaje, se conoce que ha bebido en fuentes claras, estudiando buenos modelos.

Entre los periódicos que han hablado de *Cosas de ayer*, unos tachan al Sr. Ansorena de parecerse al insigne Campoamor, y otros le acusan francamente de imitarle. En mi humilde juicio, creo que los primeros están más cerca de la verdad que los segundos. Ni en este poema ni en las composiciones que su autor ha publicado en varios semanarios, hay hasta ahora fundamento para llamarle imitador, y mucho menos imitador vulgar. Es indudable que hay grande analogía entre el temperamento poético del ilustre y respetado creador de las *Doloras* y el del joven autor de *Cosas de ayer*; pero ni por la índole de los pensamientos ni por el modo de expresarlos, puede confundirse al Sr. Ansorena con los que se

dedican á copiar los caracteres de una personalidad tan original que no es para imitada.

Campoamor, como todos los grandes poetas, es para estudiado: ¡pobre de quien pretenda imitarle! En artes se puede imitar la forma, nunca el fondo; lo superficial, no lo íntimo; y todo lo hermoso de Campoamor está en lo más hondo é íntimo del pensamiento. En cambio el Sr. Ansorena, si sigue trabajando con entusiasmo, llegará á ser pronto poeta de los que se distinguen especialmente por la tersura y limpidez de la forma. A quien ha pensado *Cosas de ayer*, no es fácil que le falten ideas: más á pesar de esto, será de los que conceden, ó mejor dicho reconocen, á la forma toda la importancia que tiene.

Sean cual fuere en lo sucesivo el desarrollo de las facultades del señor Ansorena, lo que no admite duda es que su primer poema le granjeará la simpatía de cuantos siguen con cariño nuestro renacimiento poético.

Con razon ha dicho un distinguido escritor que *Cosas de ayer* es en su género lo más notable que aquí se ha publicado desde *Blanca*, el último poema de Manuel del Palacio.—J. O. PICON.

Un mahragah parisiense.—Los periódicos de París comunican la curiosa noticia de haber contraído enlace en aquella capital, sin aparato alguno y como el más insignificante *bourgeois*, nada menos que el último descendiente del famoso y legendario rey de Lahore. El mahragah Duleep-Singh, que tal es el nombre del príncipe indio que nos ocupa, vive en París, modestamente, desde hace mucho tiempo, habiendo sido expulsado de su país á la edad de ocho años, sin que jamás haya querido pedir hospitalidad á Inglaterra, la nación dominadora de su pueblo.

Duleep-Singh cuenta actualmente la edad de cincuenta y un años y es de estatura regular y formas vigorosas. Viste muy elegantemente, á la europea por supuesto, poseyendo, además, una fisonomía inteligente y simpática. Revélase su origen indio en el tinte algo cobrizo de su piel y en la finura de sus pies y manos, propia de todos los hijos del Indostán.

La ceremonia de su casamiento tuvo lugar de conformidad con las leyes francesas, y fué presenciada tan sólo por algunos íntimos amigos de los novios.

El mahragah vestía un sencillo traje de mañana, ostentando en su pecho la placa de diamantes de la Estrella de Pemjah y luciendo un grueso brillante en su corbata. En cuanto á la novia, la bellísima inglesa miss Anna Douglas Wetherill, vestía un riquísimo traje adecuado al acto que se celebraba. Fueron testigos del novio el general conde Carlos Corolli Tevis y Mr. E. de Cyon; de la novia el barón Textor de Ravisi y Mr. F. Bourdil, ingeniero.

Como el mahragah habla muy mal el francés, tuvo que servir de intérprete un *solicitor* inglés llamado al efecto. Después de celebrado el acto, el alcalde Mr. Beurdeley pronunció una alocución relativa á las pasadas grandezas del ex rey de Lahore.

Anunciase además la llegada á París de un hijo de Duleep Singh, habido en su primer matrimonio con una princesa india. Este joven se sometió por completo á los ingleses, quienes le conceden los honores y la pensión correspondiente á su categoría de príncipe heredero, pero su padre, el mahragah destronado, se ha negado siempre á someterse á sus vencedores y recibir sus presentes. Todos los años dirige una protesta al gobierno inglés y se asegura que recibe una pensión del gobierno ruso.



EL NIÑO ADOLFO FLORENSA Y FERRER

¡Ha subido al cielo!

Sus afligidos padres, hermanos, abuelos, bisabuela, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquila, se sirvan asistir á la MISA DE ANGELES, que tendrá lugar á las 9 y cuarto de la mañana de hoy viernes 24 del actual, en la Iglesia parroquial de San Juan, y seguidamente á la conducción del cadáver, en lo cual recibirán especial favor.

(El duelo se despide en el puente.)

SE AVISA

á los varios habitantes con derecho al legado del Sr. ANTONIO FARRÉ PINTÓ y señores albaceas, propio y sustituido, de aquél, por fallecimiento de su viuda Francisca Campabadal y Soldevila, usufructuaria, y á los que lo sean con motivo de sus resultas, que el día 1.º de Junio, á las 10 en punto de su mañana, comparezcan con la documentación necesaria al objeto de otorgar la correspondiente escritura de retroventa, mediante liquidación y entrega de su precio, en la Notaría del Archivero de protocolos, D. Ignacio Sol y Bertrán, plaza de la Constitución, núm. 27, derecha, Lérida.

Lérida 20 Mayo 1889.

3-10

VENTA

Se traspasa, cede ó vende en condiciones ventajosas, una COLONIA, situada en el término municipal de Barbastro y distante media legua de la estación del ferro-carril de Castejón del Puente, en la línea de Barbastro á Selgua.

Tiene una superficie de 106 hectáreas y en ella hay 212,000 vides jóvenes de clases muy superiores, unos 4000 almendros, 447 olivos; tierra para cereales; pastos para cien cabezas de ganado y agua viva con la que se riega de tres á cuatro yuntas de tierra. Además tiene un magnífico estanque con su noria de hierro, graneros, lagares bodegas con sus correspondientes cubas; corrales para ganado mular, asnal y vacuno, horno de pan cocer, gallinero, conejar y palomar, eras y pajaros y todo lo necesario para el cultivo de la finca. Tres casas, dos de ellas modernas y con todo género de comodidades.

Al que le convenga entrar en negociaciones, puede dirigirse á su único dueño D. JUAN PUJOL, de Barbastro, el que enterará de las condiciones.

SE NECESITA un dependiente en la peluquería de Fortón.

Perfumería nacional y extranjera

Importante á los Ayuntamientos

Hojas de Padrón municipal.
Pliegos de cabecera y centro para ídem.

Libro del Censo electoral, cabecera y centro.

Listas electorales.

DE VENTA EN LA
IMPRENTA DE SOL

ESTUDIOS ECONÓMICOS.

CAUSAS DEL MAL ESTADO DE NUESTRA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.

(Continuación)

Lo mismo que hemos dicho de la producción vinícola hemos de sentar para la aceitera. La extensa zona de la península susceptible de esta clase de cultivo y la excelente calidad que se produce, hacen de nuestros aceites un artículo deseado en todos los mercados, pero la poca facilidad de comunicaciones y el atraso en el cultivo dificultan su extracción y hacen menos productiva y más cara su producción, al paso que la falta de industrias auxiliares, dá como resultado el caso anómalo de que salgan de España nuestros aceites en bruto para ser refinados en el extranjero, importándose de nuevo en nuestro país para ser consumidos con una diferencia de precio que podría quedar en poder del productor ó del industrial español que fabricase los aceites con la industria moderna. Aunque esta necesidad conocida, ha hecho que recientemente se hayan establecido en España algunas fábricas de refinación, ni bastan para el consumo, ni tienen facilidad para el crédito ni para ninguna de las condiciones necesarias para su producción económica y buena. Solo el esfuerzo individual puede en España hacer algo, que siempre resulta poco, dados los obstáculos con que tiene que luchar.

Si nos detuviéramos en examinar uno por uno los productos agrícolas de nuestro suelo, el exámen nos daría por resultado el convencimiento del atraso relativo en que vivimos, y que son necesarias medidas generales, un plan económico bien estudiado y llevado á la práctica con decisión y energía, única manera de ponernos al nivel de otros pueblos que más afortunados ó más previsores, nos han tomado la delantera.

Si de la producción agrícola pasamos á la forestal, hallaremos que en muchas regiones de España existen bosques vírgenes, que encierran un capital inmenso en maderas de todas especies, que se pudren en el suelo cuando la mano inflexible del tiempo abate los gigantescos árboles, por la falta de medios de comunicación con que extraerlos de los abruptos montes en que se desarrollan, mientras pagamos un enorme tributo á las maderas de Rusia y de otros países para nuestras construcciones. El suelo ocupado por la producción forestal no tiene apenas valor, pues su renta es insignificante ó negativa, y no puede servir de garantía para el crédito toda vez que no hay posibilidad de explotar sus productos.

En nuestra provincia misma existe en las vertientes del Pirineo un depósito inagotable de ricas maderas de construcción, que crecen en bosques vírgenes en donde no ha entrado aun el hacha del leñador, y cuyo actual destino es servir de admiración á los turistas que se embelesan en las maravillas que la naturaleza ha puesto en aquellas agrestes montañas, que permanecen en su estado primitivo, en vez de aplicarse sus productos á dar vida al comercio, á la agricultura y á la industria. En cambio nuestras construcciones navales tienen que servirse por lo general de maderas importadas del Extranjero.

Si nos detenemos en averiguar

cual es la situación de la producción minera, veremos que la inmensa riqueza mineral de nuestra patria, hállase solo explotada en una pequeña parte, que los ricos yacimientos de hulla, abundantísimos en varias regiones, permanecen en el seno de la tierra mientras pagamos anualmente millones á la producción carbonífera inglesa, que gran número de minas que encierran excelentes productos, están intactas esperando que la mano del hombre vaya á sacarlos de las entrañas de la tierra en donde los ha depositado la naturaleza, acumulando á fuerza de siglos y de evolución, esos tesoros destinados á proporcionar á la especie humana riqueza y medios con que satisfacer sus gustos, y hasta los caprichos del lujo.

Y aun las explotaciones mineras que se hallan en vigor, como en Almadén, como en Riotinto, como en Bilbao, como en Huelva, son casi todas trabajadas por capitales y compañías extranjeras.

Los mismos medios necesarios para que las producciones del suelo crezcan y se desarrollen hacen falta para explotar el sub-suelo. Medios de comunicación, industrias auxiliares, y crédito.

No páginas, volúmenes de gran extensión podrían llenarse si se quisiera hacer un detallado análisis de las causas á que se debe el actual estado de la producción en nuestro suelo. Para los límites de una memoria destinada á disertar sobre el tema del crédito, y á proponer medios que hacer práctico su establecimiento en una región, bastará, así lo creemos, establecer la premisa de que *el estado actual de nuestra producción, debido á las causas enumeradas, es un obstáculo para el desarrollo del crédito, siendo precisas medidas conducentes á hacer desaparecer estas causas, medidas que deben adoptarse como base del implantamiento del crédito territorial y agrícola*; y en tal concepto necesarios; el cambio de cultivo en aquellos productos que no pueden darse en nuestro suelo con la economía conveniente sustituyéndolos con otros apropiados á las condiciones del suelo y del clima, que no puedan temer estroñas concurrencias, construcción de vías férreas generales y económicas, de carreteras y caminos vecinales, de canales de riego, es decir, todos los medios de comunicación fáciles que hagan posible la extracción de los productos y su conducción á los mercados y á los puntos en donde puedan exportarse los que deben ir á otros países, Granjas modelos en las regiones que popularen las ventajas de los modernos adelantos agrícolas, y hagan entrar á nuestra población rural en el camino del progreso, desterrando la legendaria rutina de nuestros labradores, tan perjudicial para sus intereses y para los de la producción en general.—F. PRATS.

MADRID

Sr. Director del DIARIO LIBERAL.

Fué el de ayer día de contradicciones y el de hoy lo será de emociones. Muchos creían que se trataba de acuerdos y componendas entre los conjurados y el gobierno, y no deja de ser exacto, que algunos amigos de éste se metieron en tan infructuosa empresa. Quien hubiera adivinado el ardor de la mayoría, habría

comprendido la imposibilidad de que prosperase una transacción. Satisfecho puede estar en medio de todo el Sr. Sagasta, pues jamás hombre público alguno habrá contado con mayoría tan entusiasta y decidida y que haya hecho, como la actual, de la disciplina una religión. Con ella bien puede llegar donde sus deberes políticos le señalen, si se decide á caminar sin contemplaciones enervantes.

Lo que menos preocupa hoy á nadie es la conjura; de lo único que se habla es de la inexplicable conducta del presidente del Congreso, el cual no solo no desperdicia momento de zaherir y molestar á la mayoría y al gobierno con esas frases tan de su gusto, sino que, desde aquel alto sitio á que lo elevaron los votos de esa mayoría, hace armas contra ella y el gobierno, preparando un estado de cosas, que nadie sabe como puede acabar. De seguro no registra la historia parlamentaria caso igual al presente, ni en género alguno de historias se verá algo parecido. Mientras por medio de sus amigos combate al gobierno y dirige, al parecer de acuerdo con las oposiciones, los movimientos de la conjura; allí permanece en el sitio en que lo colocó la confianza del gobierno y de la mayoría. No es extraño, pues, que á quien piense que lo hace para producir mayores estragos y que otros imaginen que no están del todo rotas las relaciones con la situación, y á esta última opinión hay que atenerse, pues no es posible que el maquiavelismo llegue al extremo de hacer prescindir de consideraciones para todo el mundo y en todo caso sobre toda otra, atendibles.

Por eso hoy la creencia general es que dejará la presidencia y bajará á atacar al gobierno, cosa muy en su punto cuando se disiente, aunque verificada con excesivo reposo y calma para que sea justificada por la opinión.

La sesión de ayer, á no ser por la actitud del Sr. Martos, insinuando frases casi ofensivas al Sr. Ministro de Hacienda y á la mayoría y levantando la sesión en cuanto concluyó de hablar el Sr. Romero, no habría tenido gran importancia, pues se redujo á la novena ó décima edición del conocido discurso del señor Lopez Dominguez, á unas palabras muy discretas, aunque bien escasas de lógica del general Cassola y al discurso del Sr. Romero, largo como siempre y constituyendo un verdadero bazar de chistes, herejías económicas, contradicciones políticas, párrafos elocuentes y períodos incoherentes, pero sin alcance alguno y descubriendo, que no vá muy seguro ni á gusto en la conjura.

Verdaderamente la situación de los conjurados es difícil y poco airoso, metidos entre los conservadores que los toman como parapeto, desde el cual disparan al gobierno y una mayoría compacta decidida y leal, como pocas habrá habido. Al mismo tiempo, una vez deslindados los campos, no se me alcanza que concordia puedan establecer los distintos elementos, que aparecen ahora de acuerdo. El Sr. Cassola ha declarado que sólo en último término y agotados todos los medios de favorecer á la agricultura, consentiría la reforma arancelaria y ha insistido en su programa militar tan combatido por los Sres. Gamazo y Romero, los cuales no han dicho siquiera si aceptarían

los 300.000 hombres, que ayer con insistencia reclamaba el Sr. Cassola. Tampoco se me alcanzan como hayan de compaginarse los privilegios proteccionistas, que se derivan de un estado social y de las aspiraciones de una clase predominante, con el socialismo evocado por el Sr. Cuartero en representación del señor Martos.

En lo político la armonía es más imposible. Se concibe la unión de demócratas, y cuasi conservadores en el partido liberal despues de las infinitas transacciones y pactos habidos y con un jefe de tan amplio y tan dúctil criterio como el Sr. Sagasta, pero es incomprensible tratándose de hombres, que saltan de su partido cabalmente por lo cerrado de sus programas y la intransigencia de su conducta. Harto se me alcanza que quien proclama el socialismo en el terreno teórico, no haga gran linca-pié por el sufragio universal, ni le importe mucho que fenezca la reforma, por más que practicamente incurra en grave inconsecuencia, pues al fin el sufragio universal es por hoy el arma única, con que puedan luchar las clases obreras, pero aun así, como el Sr. Martos querrá conservar alguna característica y algo aunque sea poco, de su historia, será de ver, como se las compone con el Sr. Romero Robledo enemigo del sufragio, á cuya reforma dá la mano, solo por haberla conocido, en casa del Sr. Lopez Dominguez, durante el corto tiempo, en que vivieron juntos.

Pero hay algo que es más grave que todo esto y que significa en política tanto ó más que las ideas. Me refiero á las tendencias, dependientes de las doctrinas, de los compromisos, de la historia personal, de la natural inclinación, de lo violento de las pasiones y los apetitos y de mil causas más, que no son para enumeradas. Ciego será quien no prevea que el señor Martos, aunque á veces parezca demasiado inclinado á los conservadores, ha de caminar más ó menos á su gusto hacia la república, siquiera sea para rematar el escaso vigor, que á las aspiraciones republicanas quedan, así como también que el señor Gamazo, siendo como es liberal convencido, escrupulosísimo en el cumplimiento de sus compromisos, contra su voluntad y empujado por este fatalismo de la política muy semejante al de la gravitación, habrá de caer en el campo conservador; pues roto el equilibrio no hay voluntad por firme y enérgica que sea, la cual impida que los elementos sean atraídos en relación con su naturaleza, composición, masa y distancia. Todo esto sin contar con que ha de ser más violento al señor Gamazo ser absorbido por el señor Martos, tornándose en demócrata socialista, que reposar en el partido conservador, donde encontrará muchas cosas conocidas y un ambiente más propio de su carácter, aficiones y doctrinas personales.

Agréguese á esto la inseguridad del señor Romero, del cual, con su singularísima política y su especial manera de pelear, no es posible saber, si el hallarse entre los conjurados es para combatir junto á ellos ó para sacarlos del grueso del ejército contrario y ocupar un hueco, aplicando el simil, regla para el de conducta, de las bolas de billar. Por lo menos no es disparatado creerlo, pues ta-

lento, habilidad y travesura hay que reconocerle para realizarlo.

En este momento aprovechando una larga suspensión del debate con excusa de la reunión de secciones están conferenciando los señores Sagasta y Martos sin que se sepa como V. comprenderá, el resultado, que pueda tener.—B.

22 Mayo 1889.

CRONICA

—Ayer ocurrió en nuestra ciudad, un hecho que podía tener fatales consecuencias.

Tres mujeres que se encontraban recogiendo piedras en una de las islas del río, con motivo de la inesperada crecida que este experimentó, halláronse completamente aisladas por el agua, viéndose en la imposibilidad de ganar la orilla.

El susto que las pobres mujeres experimentaron, no hay porque decirlo.

Acudió al lugar del suceso un numeroso gentío; se organizó una almadía (*tramada*), colocáronse en ella las mujeres y ¡aquí fué Troya!

La improvisada almadía, cuya fragilidad no era para resistir tanto peso, fué arrollada por la corriente, en aquel entonces bastante rápida, y las tres mujeres dieron con sus cuerpos en el río, del que no sin grandes esfuerzos lograron extraerlas.

La vista de esta escena, arrancó un grito de ansiedad al público, de cada momento más numeroso, que presenciaba aquel espectáculo.

La emoción que las tres infelices mujeres experimentaron fué tal, que cayeron acometidas por un desmayo.

Más tarde llegaron las autoridades, organizándose una almadía más resistente y tomándose la precaución de transportar a las mujeres de una a una.

Apesar de esto, escarmentadas sin duda por lo ocurrido anteriormente, negábanse á entrar en la *embarcación*.

Después de no pocos ruegos decidióronse á ello, efectuándose esta vez, con gran felicidad la *travesía*.

Efecto tal vez de la emoción que experimentaron al verse libres de todo peligro, fueron atacadas por un síncope.

Les prestó auxilio el médico D. Juan Antonio Inglés, siendo conducidas más tarde en un carruaje á sus respectivos domicilios.

A no ser por las acertadas medidas adoptadas por el Sr. Gobernador civil, que con tal motivo, lució sus conocimientos sobre *marinería*, probablemente, á estas horas, no se hubiera conjurado el *conflicto*.

Los comentarios que el público hizo sobre este hecho fueron bastante duros.

Esperamos que el Ayuntamiento adoptará medidas para que no vuelvan á repetirse tan lamentables escenas.

Desde las 10 y media de la mañana hasta las 2 y media de la tarde, duró la incomunicación.

Un carro que intentó vadear la corriente vióse también en grave aprieto.

—Esto—oímos decir,—no puede suceder más que en Lérida.

Mot de la fin—Cuando todo había terminado apareció una barca.

—¡A buena hora mangas verdes!

—Ha sido elegido para el cargo de habilitado del clero en la provincia de Huesca, el presbítero D. Antonio Borra.

—Segun se nos dice, la sesión necrológica que el Colegio Médico-Quirúrgico de esta ciudad, dedica á la memoria de sus difuntos miembros los Sres. Rabasa y Palmés, se verificará el domingo próximo.

Parece, que no está todavía determinado el local donde dicho acto debe celebrarse, aunque es lo más probable, que sea en el salón de Claustro del Instituto.

—Debido á las activas pesquisas practicadas por la policía, ha sido recuperado un reloj, que hace algunos días sustrajeron de la tienda del Sr. Serret.

La alhaja robada, ha sido restituida á su dueño.

—En Ubeda ha fallecido un sacerdote dejando su fortuna, ascendiente á dos mil duros, á otro sacerdote amigo suyo, quien sabiendo tenía el difunto unos sobrinos pobres, los llamó, entregándoles la suma referida, rompiendo además el testamento para que en ningún tiempo pudiera reclamarles nadie lo que les donaba.

—Nuestro particular amigo, el médico D. Anastasio Florensa, ha tenido la desgracia de perder á su hijo Adolfo.

Nos asociamos de todas veras al justo dolor que con tal motivo aflige á nuestro muy querido amigo y á su apreciable familia.

—De pocos días, el sarampión ha tomado incremento en Tortosa, siendo muchas las invasiones, entre las cuales se cuentan personas adultas y alguna de regular edad.

—Acompañado de un atento B. L. M. hemos recibido un ejemplar del primer tomo de la obra *Construcciones é Industrias Rurales*, que acaba de publicarse en Barcelona.

A reserva de ocuparnos otro día más extensamente de dicha publicación, podemos adelantar, que es de grandísima utilidad, ya por ser la primera en su género que aparece en España, ya también por los curiosos datos y explicaciones que suministra, referentes al modo de construir los edificios rurales.

Agradecemos el obsequio, al autor de tan importante trabajo, el distinguido ingeniero industrial D. José Bayer Bosch, actual asesor facultativo del Sindicato de regantes de Urgel y le enviamos nuestra cordial felicitación.

Esta obra esmeradamente impresa é ilustrada con numerosos grabados, véndese en la imprenta de D. José Sol al precio de 5 pesetas.

Recomendamos su adquisición á los agricultores.

—Ayer á las 6 y media de la tarde, frente al mercado de granos, un sujeto llamado Ramón Borrás, cayó de una mula que montaba.

Causose algunas heridas, siendo trasladado al hospital.

—La *Gaceta* ha publicado el reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos, sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores, porque además de ser para los funcionarios del cuerpo un verdadero Código en que están consignados con orden y precisión todos sus deberes y atribuciones, contiene, principalmente en el título primero, noticias de gran interés para el público, por las novedades que introduce en tan importante servicio.

—Procedente del albaceazgo del señor Gódia ha sido entregada por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis la cantidad de 750 pesetas al Sr. Gobernador civil de esta provincia, quien las ha distribuido en esta forma; 450 para los establecimientos de Inclusa y casa de Misericordia, 125 al Monte de Piedad para desempeño de lotes de 2 pesetas abajo, 125 á la Junta de Damas y 50 á las hermanitas de los pobres.

—En Monzón se registran muchos casos de fiebre tifoidea.

—Ayer llegó á esta ciudad el ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis de Barcelona Dr. Catalá. Cumplimentóle el señor Gobernador civil de la provincia.

—Por el ministro de Fomento se ha dispuesto la provisión por oposición de la cátedra de Geografía analítica, vacante en la Universidad Central.

—En término de quince días puede solicitarse la plaza de Secretario municipal del Juzgado municipal de Vendrell.

GACETILLA

EXTRACTO DEL B. O. N.º 71 CORRESPONDIENTE AL DE 21 MAYO.

Ministerio de Hacienda.—R. O. declarando libre de derechos de arancel, el sulfato de cobre

que se importe con aplicación al saneamiento de los viñedos.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto dando reglas para las oposiciones de aspirantes á la Indictura.

Gobierno Civil.—Circular conminando con el máximo de multa á los Ayuntamientos que no han remitido los presupuestos adicionales formados con las resultas de gastos é ingresos del período de ampliación del ejercicio 1887-88.

Arbitrios extraordinarios.—Los solicitan sobre la leña los Ayuntamientos de Vilagrasa y Aransá.

Circular de Gobernación para la busca y detención de la joven de 16 años Berthe Toulon Barbrea fugada de su casa paterna en Burdeos el 6 de Abril último.

Anuncio de haber encontrado la Guardia civil varios sellos de franqueo de 15 céntimos, y unos pliegos de papel sellado.

Sección de Fomento.—Acuerdos admitiendo la renuncia de varias minas.

Juzgados de primera Instancia.—Edicto del de Cervera sacando á subasta una finca propiedad de Miguel Torrens vecino de Verdú.

Requisitoria del de Solsona para la busca y captura de Domingo Ceto y Anriola, (a) Barata vecino que fué de Oden.

Anuncio del de Sort para el sorteo de seis vocales que han de formar la Junta del Jurado.

Fiscalías Militares.—Requisitoria de la del 4.º Regimiento Divisionario de Artillería para la busca y captura del desertor José Romeya Escot natural de Caneján (Lérida).

Administración Provincial.—Circular de Impuestos y Propiedades dando instrucciones para el impuesto de Consumos.

Otra de contribuciones sobre repartimientos.

Ayuntamientos.—Extracto de las sesiones celebradas por los de Figuerosa y Paleu de Anglesola durante el tercer trimestre.

Edictos sobre repartimiento de inmuebles de los de Artesa de Lérida, Albesa, Arbella y Rialp.

Anuncio del de Rialp para el arriendo del peaje del puente.

Anuncios Oficiales.

GACETA DE MADRID

22 de Mayo de 1889.

ULTRAMAR.

Real decreto aprobatorio del contrato del arriendo por un año de la casa número 4 de la calle del Cid de la corte, para instalar la Sala de Filipinas y posesiones españolas del golfo de Guinea del Tribunal de Cuentas.

—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Mayagüez (Puerto Rico) á don Alejandro Sánchez Masfía, y de San Juan de los Remedios (Habana) á D. José Garcerán del Vall.

GOBERNACIÓN.

Real orden resolutoria de un expediente de alzada interpuesto por D. Nicomedes López y otros concejales del Ayuntamiento de San Román de la Hornija (Valladolid) contra la providencia del gobernador de la provincia por la que declaró á D. Gregorio Frutos con mejor derecho que á D. Andrés Gómez Celemin para desempeñar el cargo de alcalde.

GRACIA Y JUSTICIA.

Reales decretos sobre movimiento en el personal de la magistratura.

SUBASTA.

El 31 del corriente la de amortización de la Deuda del Tesoro, procedente del personal.

El 15 de Junio para contratar la conducción del correo entre la oficina del ramo de Almadén y la estación férrea de Almadenejos.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 24 DE MAYO 1889.—Parada y vigilancia los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día Sr. Comandante de S. Quintín D. José Cotrina.—Hospital y Provisiones 5.º Capitan de Luchana.—El Comandante Sargento mayor, Meseguer.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—D.ª Antonia Sanchez La-Rosa 74 años.

Nacidos.—Un varón.

Lérida 22 de Mayo de 1889.

BOLETIN RELIGIOSO.

INDICADOR.—Hoy Santos Juan Francisco y Santas Afra, Susana, y Marciana mártires.—Oficio divino y Misa de San Venancio mártir con rito doble y colorenarnado.

CULTOS.—A las 5 de la mañana comienzan en la S. I. C. con rosario seguido de misa rezada; á las 8 y media horas canónicas; por la tarde á las 3 y media vísperas y completas siguiendo luego Maitines y Laudes.

En todas las demás iglesias misas rezadas antes y después de la conventual celebrándose el

Mes de María en todas ellas con la misma solemnidad y á las mismas horas indicadas ya en números anteriores.

En los Dolores se expone á S. D. M. á las 6 y media de la tarde reservándose a las 8 y 1/2.

En San Pablo sermón todas las noches predicando el P. Mulleras.

Hoy se visita á N.ª S.ª de las Mercedes en su iglesia ó en Santa Clara.

MERCADO MUNICIPAL DE GRANOS.

Precios del día 23.

Cebada, de 22 á 24 id.
Habones, de 34 á 36 id.
Habas, de 33 á 35 id.
Judías, de 88 á 96 id.
Maíz, de 34 á 36 id.
Trigo, clase superior de 58 á 59 rs.
Id. mediano bueno de 56 á 58.
Id. inferior de 54 á 56 id.
Id. huerta de 54 á 58 id.

Bolsa de Madrid.

4 0/10 interior contado. 00'00
id id fin mes. 76'80
id id próximo. 00'00
id Exterior contado. 00'00
id id fin mes. 78'90
id id fin próximo. 00'00
id Amortizable. 00'00
Cubas. 000'00
Acciones del Banco de España. 000'00
Acciones de la C.ª Arrendataria de tabaco. 000'00
Cambio de Paris conocido en Madrid. 00'00

Bolsa de Londres.

4 por 100 exterior español. 00.00
Consolidado inglés.

Bolsa de Paris.

4 p 0/0 exterior español. 00'00
Cubas. 00'00

SERVICIO DE FERRO-CARRILES.—Correo para Barcelona (d.º) Sale de Lérida 12 y 56 tarde.

Id. id. Madrid — id. 2-32 id.
Exprés id. Barcelona (domingo y jueves) 5-32 mañana.

Id. id. Madrid lunes y jueves 9-30 n.
Correo id. Tarragona diario — 2-47 t.
Mixto id. Reus — 6'3 m.

Id. id. Barcelona id. — 7-25 id.
Discrecional id. Cervera id. — 3-30 t.

NOTA: Las horas señaladas son del Meridiano de Madrid, cuya diferencia con el nuestro debe ser de 20 minutos.

ESTACIONES TELEGRÁFICA ABIERTAS AL PÚBLICO.—Con servicio permanente Lérida.

Con limitado, Artesa de Segre Balaguer, Bellver, Bosost, Cervera, Esterri de Aneo, Oliana, Pobra de Segur, Pons, Tárrega, Tremp y Seo de Urgel.

Nota: El servicio limitado comprende de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde; esceptuando los días festivos en que se cierra el servicio al mediodía.

SERVICIO DE DILIGENCIAS.—Para Almenar: tartana correo diaria.—Sale de la posada de José Ibars, á las 2 de la tarde.

Para Alpicat: coche-correo diario.—Sale del Correo Central á las 2 de la tarde.

Para Balaguer: coches diarios.—Salen de la calle de Blondel n.º 1 á las 6 de la mañana; otro á la 1 y 30 tarde y el correo á las 3 y 30 de la misma.

De la posada de los Tres Reyes á las 2 tarde.

Bellvis: Lunes, Jueves y Sábados.—Tartana, sale de la posada de los Tres Reyes á las 2 de la tarde.

Borjás: tartana diaria.—Sale de la posada de los Tres Reyes á las 2 de la tarde.—Otro de la Posada de la Barca á la misma hora.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido aun los telegramas de nuestro corresponsal madrileño.

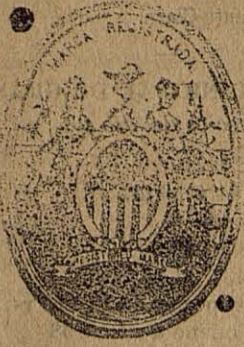
Los demás periódicos se hallan en igual caso.

Ignoramos la causa.

LÉRIDA.—IMPRESA DE JOSÉ SOL.—1889

SECCION DE ANUNCIOS

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO, Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Vénus, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, a pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocandria, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas o memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas, Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta a los de provincias, o personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados a todos los pueblos, enviando su valor en sellos o libranza Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA,

Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Especificos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser legítimos. — Fijese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección de España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frotó, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Paralisis, Neuralgias, Reuma, Sordura y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían a Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis a quien lo pida, y que recomendamos a Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

ANTIGUA Y ACREDITADA FABRICA DE LOS

SELECTOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Esquitos cafés, tes, tapiocas, napolitanas, caramelos, bombones y dulces. Treinta y una recompensas honoríficas, entre ellas DIEZ MEDALLAS DE ORO. En la gran Exposición Internacional de Barcelona.

CUATRO MEDALLAS DE ORO

La UNICA casa española que ha obtenido

GRAN DIPLOMA DE HONOR

por sus productos en Bruselas
MADRID-ESCORIAL

Barcelona, Sucursal, Ausias March, 1.--Lérida, principales confiterías y ultramarinos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



Compañía de seguros reunidos

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1, (Paseo Recoletos)

GARANTIAS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas.
Primas y reservas. . . 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran COMPANIA NACIONAL cuyo capital de rs. vellon 48 millones no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

PESETAS 34.771.411.

Subdirección de Lérida, SEBASTIAN RIBELLES, Mayor 10, 3.º

Impresiones rápidas y económicas

EN LA

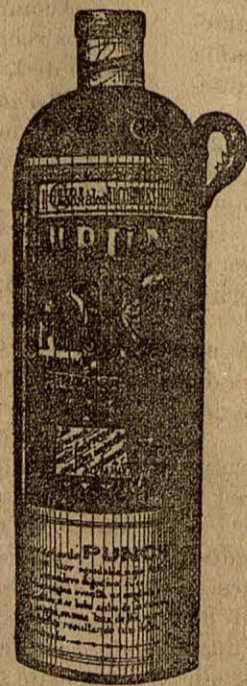
IMPRESA DE SOL

Sobres comerciales 5 ptas. 50 cts. el 1000
Membretes comerciales 7 ptas. 50 cts. resma.

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

¡PUM!

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más excelente Ponche y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Ponche regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase.—Los tarros que contiene este delicioso PONCHE, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromó que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el PUM! y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del PUM!

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE.—Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenadas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

Inventor y propietario de esta MARCA — Enrique Lamolla — de Lérida —

La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores. Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

¡PUM! ¡PUM! ¡PUM!

FABRICA DE POLVORA Y MECHAS PARA BARRENOS

DE

CANALS Y COMPAÑIA

MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS CONOCIDOS y dirigida por el fundador de la tan

ANTIGUA Y ACREDITADA MANRESANA

Especialidad en POLVORA DE CAZA; superiores muy conocidas y de venta en todas las Provincias de España; POLVORA MANRESANA de Canals; pólvora para el comercio á precios reducidos.

Administración Plaza de la Constitución 26 Lérida.

40 por ciento de rebaja

EN LOS PRECIOS DE

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

LIBRERIA DE SOL

MAYOR 19.